

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 10 de mayo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Eloy Alfaro lote No. 113 y Los Juncos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: La sociedad DANZAS HOLDING AG, titular de seis mil quinientas noventa y nueve (6.599) acciones ordinarias e igual número de votos, y la sociedad DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH, titular de una acción ordinaria e igual número de votos, debidamente representadas por el doctor Patricio Peña Romero, según consta de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta reunión. Actúa como Presidente Ad - Hoc de esta reunión el Dr. Patricio Peña Romero y como Secretario, el señor José Chavarría, Gerente General de la compañía. Por encontrarse presente y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Doctor Patricio Peña mociona que se instale la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos, todo lo cual es aprobado por unanimidad:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2012;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012;**
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2012;**
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;**
- 5.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;**
- 6.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013;**
- 7.- Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2013;**

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2012. El Presidente da lectura del informe de administración presentado por el señor José Chavarría, Gerente General de la compañía. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. El Gerente General da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por la señorita Jessica Rubio, Comisario Suplente de la compañía. Una vez leído es aprobado por unanimidad por los accionistas.

 **3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012.** El Presidente procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012 elaborado por la firma

auditora AENA Auditores y Consultores, luego de lo cual se pone en consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe antes mencionado.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias relativo al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien efectúa una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los accionistas por unanimidad los aprueban en su totalidad y sin salvedades.

5. Resolución respecto al destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien menciona que luego del pago del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores de la compañía, tiene una pérdida de USD -1.235.933,00

6. Elección y nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013. El accionista resuelve designar como Comisario Principal a la señorita Jessica Rubio y como Comisario Suplente el señor Darío Rosas, en ambos casos para el ejercicio económico 2013. La Junta General delega a la Gerente General la fijación de la remuneración del Comisario.

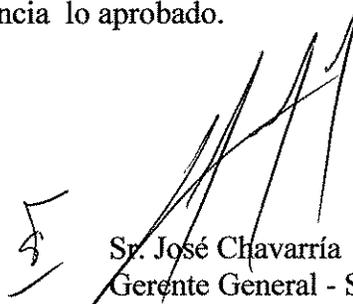
7. Elección y nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013. En relación a este punto del orden del día, la Junta General resuelve designar a la compañía AENA Auditores y Consultores como Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.

La Junta delibera sobre el contenido de los documentos presentados, y posteriormente aprueba por unanimidad la moción presentada.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



Dr. Patricio Peña Romero
Presidente Ad - Hoc.
En representación de
DANZAS HOLDING AG.
En representación de DEUTSCHE POST
BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH



Sr. José Chavarría
Gerente General - Secretario